



Instituto de
Estudios Judiciales



PODER JUDICIAL

Poder Judicial del Estado de Puebla

Oficio No: IEJ/AD/358/2019

Asunto: Reembolso

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Con un cordial saludo, solicito se realice transferencia bancaria a nombre de Josué Rodolfo Beristáin Cruz, por concepto de reembolso de traslado, por un importe de \$846.00.00 (ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100) MN. Por participar en el curso: Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en el caso que involucren niñas, niños y adolescentes, los días 4 y 5 de junio de 2019. Dirigido a Jueces en materia Civil y Familiar que integran el Poder Judicial del estado de Puebla.

No omito hacer mención que la factura con folio A4388 corresponde a los días 4 y 5 de junio del presente año, ya que fue facturada con fecha posterior a la prestación de servicio.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. Puebla de Zaragoza 07 de julio de 2019.




MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

c.p Marc/



IEJ: San Miguel 637, Bugambillas 3ra Secc,
72580 Puebla, Pue
Tel: (222) 243 1570



Instituto de
Estudios Judiciales



PODER JUDICIAL

Poder Judicial del Estado de Puebla

Asunto: CARTA INVITACIÓN

MTRO. JOSUÉ RODOLFO BERISTAIN CRUZ
SUBDIRECTOR DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE
INFANCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS, PROMOCIÓN
Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
PRESENTE

Con un cordial saludo, me permito distraer su fina atención para hacer de su conocimiento que este Instituto de Estudios Judiciales de nuestro Tribunal Superior de Justicia, necesita llevar a cabo la impartición del *Curso: Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en el caso que involucren niñas, niños y adolescentes*, los días martes 4 y miércoles 5 de junio del 2019, en un horario de 09:00 a 16:20 y 09:00 a 14:00 horas respectivamente, por lo que, vista su amplia formación y especialización en materia de infancia, le pedimos su apoyo para la impartición de dicho curso.

En ese sentido, y en virtud a que usted no cobrará honorarios, el Instituto de Estudios Judiciales del Estado de Puebla, se hará cargo de los gastos que genere su traslado redondo, hospedaje y alimentos de la Ciudad de México-Puebla. No omito mencionar que su hospedaje se reservará 3 y 4 de junio por el horario de inicio y conclusión del curso.

Confianto en su confirmación, le agradezco su apoyo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A 23 DE MAYO DE 2019.

MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DÍAZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

